

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUELA LOPEZ.

ALMERIA - Miércoles 8 de Noviembre de 1893.

LO DE SANTANDER

La catástrofe de Santander ha producido impresión tan honda en la opinión pública, que siquiera momentáneamente, apartó la atención de Melilla, donde estaba fija.

Motivo tan justificado como triste había, para que nadie hablase ayer mas que de la catástrofe, pues fué esta tan grande y tan asombrosa, que apenas se concibe.

Una población industriosa y rica ha sufrido quebranto inmenso, del cual en mucho tiempo no podrá resarcirse, y nunca por su propio esfuerzo, sino por el auxilio generoso que seguramente habrá de prestarle la nación entera.

Las noticias de hoy ningún dato interesante añaden á los conocidos, y son quizá menos concretas que las de ayer, pues esta tarde aproximadamente hablaban del número de muertos y heridos.

La llegada del ministro de Hacienda contribuirá probablemente á que el pavor que reina desde los primeros momentos de la catástrofe vaya desapareciendo; que mucha energía y muy entero espíritu necesita el pueblo de Santander para sobreponerse al dolor inmenso que lo aflige ahora.

Claro es que se ha de procurar inquirir á quién ó quienes alcanza la responsabilidad del espantoso siniestro; pero es de temer que sobre este punto no se puedan desvanecer las sombras que por ahora lo envuelven.

Si es cierto, que un buque con cargamento de dinamita debe efectuar la descarga fuera de los puertos, y este solo hecho de haber intentado el *Machichaco* descargar en el muelle, constituye un caso gravísimo.

Pero habiendo muerto el capitán y dotación del buque y quedando éste hecho astillas, no resulta cosa fácil la exigencia de responsabilidades.

LO DE MELILLA

De Melilla son muy escasas las noticias.

Hay, sin embargo, un telegrama en el ministerio de la Gobernación, en el cual despacha dice el Gobernador de Málaga que los pasajeros de un vapor llegado de Melilla refieren noticias de la plaza, que cuando se hagan públicas seguramente han de almar á la opinión.

¿Qué noticias serán esas?
Conviene advertir que el telegrama se ha facilitado á los periodistas, lo cual parece indicar que el gobierno sabe lo que ocurre, pues de otro modo ocultaría un despacho oficial tan alarmante.

Se hacen muchas conjeturas, pero ninguna sin fundamento hasta ahora, pues el Ministro de la Guerra sigue diciendo que no ocurre novedad y añade que la descarga del regimiento Dragones de Santiago, se ha hecho felizmente.

Esperemos, pues, á que el misterio se aclare.

EN LA DIPUTACION

TERMINACION DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL DIA TRES.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Que sean de cuenta de la Corporación las estancias causadas en el manicomio de San Baudilio del Llobregat, por Juan Maturana Martínez, de esta provincia.

Id. id. respecto á Francisco Gutierrez, recluso en el manicomio provincial de Cádiz.

Y que se manifieste á la Comisión provincial de Sevilla, que el pueblo de Cuevas Bajas no pertenece á esta provincia, por lo que la Diputación no puede hacerse cargo de abonar las estancias que devengue en aquel manicomio, la alienada Josefa Maria Lara Mora.

(Entra en el salón el diputado Sr. Suarez.)

Se procedió á la elección de un diputado para que forme parte de la Junta provincial del Censo electoral, ocupando la vacante que deja el señor Rico, quien por ministerio de la ley pasa á ocupar la presidencia de dicha junta.

Verificada la votación, resultó elegido para aquel cargo, D. Enrique Suarez Enriquez.

Acto seguido hace uso de la palabra.

El Sr. LEDESMA. Señores diputados: De todos nosotros es conocido el extraordinario entusiasmo que han despertado hasta en los mas pequeños pueblos de la península, los acontecimientos de Melilla. Todos sabemos de que modo las Corporaciones provinciales y municipales van traduciendo los entusiasmas y patrióticos movimientos de la opinión, en provechosas iniciativas y hechos generosos, encaminados todos á procurar el mejoramiento de la penosa situación de nuestros valientes soldados de Africa.

Yo creo, señores, que la Diputación provincial de Almería, no puede ni debe ser nota discordante en tan patriótica empresa. A este fin solicito de la Presidencia y de SS. SS. mismos, que se adopten con toda urgencia las medidas que se juzguen más convenientes, para la realización del objeto indicado.

Tomada en consideración la proposición del señor Ledesma, se acordó, á propuesta de la Presidencia, el nombramiento de una comisión especial, siendo elegidos los Sres. Rico, Garcia Roca, Cassinello y Ledesma.

Dicha comisión quedó en emitir un informe que se leerá en la siguiente sesión, expresivo de los acuerdos que puedan adoptarse.

Se dió lectura á la orden del dia para mañana y se levantó la sesión.

SESION DEL DIA 4.

Constituida la Diputación bajo la presidencia del Sr. Rico y con asistencia de los Sres. Roca, Sanchez Miras, Cassinello, Ramirez, Vallejo, Gonzalez Canet, Suarez, Castillo, Gallardo y los Secretarios Sres. Ledesma y Meca, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se procedió á elegir un diputado para que ocupe la vacante que resulta en la Junta de Obras del Puerto, por fallecimiento del señor Oña (D. Juan) siendo elegido por 11 votos y una papeleta en blanco, D. Sebastian Rico Segura.

La Diputación declaró la urgencia de los asuntos pendientes.

Se dió lectura y fué aprobado por aclamación, el dictamen emitido por la comisión especial nombrada para proponer las medidas que deba adoptar la Corporación ante los sucesos de Melilla, el cual dictamen es como sigue:

«Excmo. Diputación: La comisión nombrada para dar forma á la proposición del Sr. Ledesma respecto á los medios que debiera adoptar la Diputación ante los sucesos de Melilla, tiene el honor de proponer á la Excmo. Corporación, el siguiente acuerdo:

1.º Que se dirija repetuoso telegrama al gobierno de S. M. manifestando la perfecta adhesión de esta Corporación á los poderes públicos en todo cuanto se relacione con la campaña de Melilla y afecte al honor y al interés de la patria.

2.º Abrir una suscripción voluntaria para reunir cuantos fondos y elementos puedan allegarse, ofreciéndolos al Gobierno para coadyuvar al esfuerzo nacional.

3.º Invitar encarecidamente á todos los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, para que acudan á inscribirse en dicha suscripción voluntaria con cuanto puedan disponer de sus respectivos presupuestos, además de abrir á su vez suscripciones en cada localidad para recabar la ayuda y apoyo de todos.

4.º Que se libre para dicha suscripción, por parte de la Corporación provincial, todo lo que exista del capitulo de Imprevistos de su presupuesto; y

5.º Inscribirse, desde luego, todos los señores Diputados, particularmente, con la suma que estimen oportuno.

Salón de sesiones etc.»

También fué leído y aprobado sin discusión, el dictamen emitido por la Comisión de peticiones, expresivo de que no puede destinarse cantidad alguna en concepto de donativo á la Asociación «Monte Pío del Guardia civil.»

Así mismo fué aprobado otro dictamen emitido por la Comisión de Beneficencia, desestimando una instancia de Juan Jimenez Sanchez, vecino de Huercal-Overa, que solicita auxilio para ayuda de lactancia de un hijo suyo.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Presidente declaró terminadas las sesiones de este periodo, y leida el acta de la presente, que fué aprobada, se levantó la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 6.

Por fin, la Corporación Municipal, atendiendo á las indicaciones que le hemos hecho, ha acordado hacer algo en beneficio de nuestros solda-

dos de Melilla; ha respondido al llamamiento que casi todas las Corporaciones populares de España han llevado á cabo.

Ya era hora de que se hiciese esto que debió haberse llevado á cabo en los primeros dias.

Pero mas vale tarde que nunca. Presidia el Alcalde y por esta vez asistieron los Sres. Belmonte, Villaspesa, Iribarne, Rumi, Maricó, Soria, Garcia Vivas, Jover, Rodriguez Ferrer Spencer y Veraguas.

Leida que fué el acta de la anterior sesión, quedó aprobada.

Patriotismo de los empleados.

Se dió cuenta de un escrito de los empleados del Ayuntamiento, los cuales cedían un dia de sueldo para contribuir á los gastos de la guerra. (Bien por los empleados de la casa del pueblo.)

Los concejales.

Enseguida dióse lectura á otro escrito firmado por varios concejales en el que se hacían las siguientes proposiciones:

«Que el Ayuntamiento ceda la suma de 5.000 pesetas para la compra de 50 fusiles Maüsser.

Abrir una suscripción que encabezarán los señores concejales, haciendo un llamamiento al vecindario para que contribuya á ella.

Conceder 150 peseta diaria á los soldados de esta capital que se inutilicen en la batalla, é igual cantidad á la esposa ó madre de los que mueran.

Reiterar el ofrecimiento del hospital de sangre y si este no estuviese instalado para el dia que el Gobierno mandase á este puerto algun vapor con heridos, llevarse cada concejal uno de ellos á su casa.»

El Sr. Belmonte dice que las suscripciones en metálico dan poco resultado y que á su entender mejor sería que fuese en ropas interiores para los soldados. Añade que iba á emitir una proposición, pero que ya que habia otra presentada, solamente iba á dar lectura de ella. Dice así:

«El Concejal que suscribe tiene el honor de proponer lo siguiente:

1.º Que el Ayuntamiento adquiera, por cuenta de su presupuesto, 100 fusiles Maüsser para las tropas.

2.º Pensar vitaliciamente con 150 peseta diaria á los soldados de esta capital que en la campaña queden inutilizados para el trabajo, y con 1 ídem á los padres ó esposas de los que mueran en campaña.

3.º Suscribir una alocución al vecindario, excitando su no desmentido patriotismo, y sus sentimientos benéficos, á fin de que contribuyan con prendas interiores para el soldado, tales como elásticos, camisas, calzoncillos, abrigos de cuerpo, calcetines, etc., así como vendajes é hilas para los heridos, con el fin de contribuir, á ser posible, al equipo de un batallón; suscribiéndose el Ayuntamiento por el necesario á una compañía.

4.º Que estos acuerdos se pongan en conocimiento del Gobierno á los efectos oportunos.

5.º Que se nombre una comisión que se encargue de recibir los donativos de ropas de que trata el párrafo 3.º, anotando el nombre del donante en un registro que llevará al efecto, no solo para publicar dichos nombres en el *Boletín oficial* y demás periódicos locales, sino tambien para inscribirlos en un cuadro que se conservará en el Salón de sesiones como glorioso recuerdo para Almería.

6.º Excitar el patriótico entusiasmo de la prensa local y sus altos sentimientos, para que ayuden con su ilustración y con actividad al Ayuntamiento en la empresa de que se trata.

Salón de sesiones á 6 de Noviembre de 1893.— MANUEL BELMONTE.»

Desde luego—dice—estoy conforme en un todo con la proposición que antes han presentado mis compañeros y además es necesario que las señoras de Almería que siempre han dado pruebas de sus buenos sentimientos, coadyuven á tan humanitaria y patriótica empresa.

El Sr. Rumi dice que poco se diferencia la proposición presentada por el Sr. Belmonte con la que primero se ha dado lectura.

El Sr. Jover manifiesta que todo lo que tienda á demostrar beneficio para el país, está dispuesto á prestarle su cooperación.

El Ayuntamiento—añade—es una corporación oficial y puede iniciar una suscripción en metálico con el caracter de oficial tambien, pero no recurrir á pedir ropas.

Esto puede hacerse, y lo apruebo particularmente, y estoy incondicionalmente al lado del señor Belmonte.

Las señoras de Almería estarán siempre á nuestro lado, prestándonos su apoyo, como lo hicieron cuando la otra guerra de Africa los años 59 y 60.

Puede añadirse lo propuesto por el Sr. Belmonte, pero para hacerlo particularmente.

El Sr. Belmonte dice que lo hacía como una ayuda, pero que no tiene inconveniente en retirar la proposición como oficial.

El Sr. Alcalde pone á votación la primera proposición, que fué aprobada por unanimidad, adhiriendo la del Sr. Belmonte como particular.

El Sr. Jover dice que debe pedirse el concurso de la prensa con objeto de publicar las listas para satisfacción de los donantes y del Ayuntamiento.

El Sr. Veraguas manifiesta que el presupuesto íntegro de la banda de música debe destinarse

para la guerra mientras ésta dure, porque no estamos en época de alegría, sino de luto.

El Sr. Soria dice que la Ley de presupuestos lo prohíbe.

El Sr. Veraguas insiste, manifestando que se consigne en acta, pues no está bien se oigan en Almería los acordes de la música, mientras en Melilla se estén enterrando los cadáveres de los soldados que exponen sus vidas en defensa de la patria.

El Sr. Jover: Siento disentir del Sr. Veraguas, pues no estamos todavía de luto, antes al contrario, en victoria, pues en el primer caso iríamos todos los españoles á combatir al enemigo y el señor Veraguas creo que sería el primero en cojer un fusil para hacer fuego á los que nos acosaran. Tengo la certeza de que muy pronto oiremos las campanas y los acordes de la música en señal de que la victoria la hemos ganado.

El Sr. Villaspesa pide que se haga constar en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación la horrorosa catástrofe ocurrida en Santander, dirigiendo al Gobierno un sentido y expresivo telegrama y abrir una suscripción para acudir á remediar en parte las desgracias.

El Sr. Alcalde contesta que lo del telegrama le parece bien, pero la suscripción no dará resultado, pues somos demasiado pobres para sostener dos suscripciones.

El Sr. Villaspesa dice que es necesario hacer un esfuerzo y que por su parte cuenten con 25 pesetas para la suscripción.

El Sr. Iribarne manifiesta que el Alcalde puede quedar autorizado para ver lo que acuerdan las demás Corporaciones y en ese caso hacer lo más conveniente. (Así se acuerda.)

Despacho ordinario.

Despues de darse cuenta del despacho ordinario, el Sr. Belmonte hace presente que los sobrantes de la recaudación, despues de pagar las mensualidades corrientes á los profesores de instrucción primaria, se apliquen á abonar á estos los atrasos.

El Sr. Belmonte hace otro ruego y es que todos los depósitos de dinamita y petróleo que hay dentro de la población se retiren á dos kilómetros.

Se acuerda que los Sres. Belmonte, Veraguas y Abad Madolell giren una visita á los sitios donde se sepa hay depósitos de esa clase, para que sus dueños lo trasladen inmediatamente á sitios retirados de la capital.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. MADRID 5.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de San Sebastián del Sr. Marqués de Comillas, rogando que en vista de los estragos que está causando el incendio en Santander, mandará por el primer vapor que pueda fletarse, bomberos y material de incendios, corriendo por su cuenta todos cuantos gastos se ocasionen. En vista de esta petición se ha reunido el Ayuntamiento, acordando acceder á tan humanitaria pretensión, mandando en el vapor «Micheliu» que saldrá á las 12 de esta noche, 25 hombres con el material necesario, á las órdenes del Concejal D. Felix M. Macaraga, que se ha prestado espontáneamente.

Dicho vapor llegará á Santander el 6 de una á dos de la tarde.

La Diputación y el Ayuntamiento de la capital de Huelva, ha acordado hacer suscripciones para auxiliar á los heridos de Africa, hijos de aquella provincia; conceder 500 pesetas á los que se inutilicen y hacer cuantos sacrificios se hallen á su alcance.

La Diputación de Pontevedra ha acordado contribuir al sostenimiento de la campaña de Africa, abrir suscripción con carácter provisión y excitar á los Ayuntamientos para que se suscriban por cantidades mensuales.

Nos dicen de Cádiz que los heridos y contusos con motivo del incendio de la Fábrica de Tabacos, fueron siete y la mayoría de ellos pertenecen al cuerpo de bomberos.

El Ayuntamiento de Palencia ha acordado ofrecer al Gobierno 3.000 pesetas para adquirir fusiles Maüsser sin perjuicio de hacer nuevos donativos.

Subsecretario de Gobernación al Gobernador interino de Santander:

«El Sr. Ministro desea recibir en las primeras horas de la mañana de hoy un despacho en que se haga sucinta relación de los tristes sucesos ocurridos, determinando las calles y edificios incendiados, número aproximado de muertos y heridos y relación nominal de unos y otros, cuando menos de las personas mas conocidas. Llegará á esa batallón de ingenieros procedente de Logroño y personal sanitario de la misma capital.»

El Ayuntamiento de Granada ha adoptado los siguientes acuerdos.

- 1.º Conceder pensiones a las familias de los soldados de la capital que mueran ó se inutilicen en la campaña.
- 2.º Premios a los que se distinguan.
- 3.º Montar inmediatamente un hospital de 125 camas, siendo de su cuenta cuantos gastos ocasionase.
- 4.º Promover cuestaciones para allegar recursos a la suscripción nacional.

El alcalde de Motril ha abierto una suscripción para adquirir fusiles Maüsser, y hospital con 20 camas; y la diputación acordará otro hospital con 135 camas, aparte de otras medidas.

La Diputación ha acordado conceder pensiones vitalicias a las familias de los soldados naturales de aquella provincia que mueran en la guerra y a los que se inutilicen, construir un hospital y demás resoluciones patrióticas. En su sesión inaugural acordó también contribuir con diez estancias diarias en el hospital que ofrece la caridad gaditana á los heridos de Melilla. Ceder 2.000 pesetas á la sociedad *La Cruz Roja*, para construcción de otro hospital. Conceder 2 pesetas diarias á los padres, esposas é hijos de los que se inutilicen ó fallezcan en la guerra y sean naturales de aquella provincia.

El Ayuntamiento de Manresa ofrece todo el apoyo moral y material que esté a su alcance para mantener el prestigio de la Patria contra los riffeños. Igual ofrecimiento hace la diputación de Huesca.

Telegrama recibido esta tarde en Madrid á las tres, del general Macías, dice que no ocurrió novedad en la plaza, y que había terminado felizmente el desembarco del regimiento de dragones de Santiago.

Noticias de origen oficioso dicen que el gobierno esperará el regreso del Sultán para ver si castiga á los riffeños y atiende cumplidamente á las reclamaciones de España, para en caso contrario, hacer desembarco de tropas en diferentes puntos del Imperio Marroquí.

Esta tarde se ha comentado mucho y ha causado dolorosa impresión, un telegrama que el gobernador de Málaga ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación diciéndole que los pasajeros llegados desde Melilla á dicha capital á bordo del vapor «Sevilla» traen graves noticias, las que al conocerse, impresionarán á la opinión. Existe verdadera ansiedad por conocerlas.

Esta tarde á las cinco y media, salió de Madrid para la estación del Mediodía la ambulancia de la «Cruz Roja», que marcha á Málaga en cuyo punto se embarcará para Melilla.

Iban procesionalmente. Rompía la marcha una sección de la Guardia civil de á caballo, otra de orden público, asociación de la Cruz con sus correspondientes estandartes, botiquines, camillas y demás enseres; guardias de orden público y dos coches de la Real casa.

Al pasar por la puerta del Real y Carrera de San Jerónimo, fueron saludados por el público que se descubría respetuosamente.

Una gran concurrencia, el Gobernador y las autoridades, les despidieron en la estación al grito de viva España, el ejército y la «Cruz Roja».

Se ha dictado auto de prisión contra los señores Lafanga y Prieto con motivo del último intento de manifestación en favor de Francia.

El Sr. D. Crescente García Sanmiguel, testigo presencial de la catástrofe de Santander, que ha llegado hoy á Madrid, dice que es cierto que el vapor «Machichaco», solo llevaba declarados 20 cajas de dinamita, para librarse de las restricciones á que son sometidos los buques que llevan dicho cargamento.

Hasta la hora de cerrar este alcance continua interrumpida la comunicación con Santander. Se espera con ansiedad relación de muertos y heridos.—Perpen.

Paréntesis.

Nada más horrible, nada más siniestro, ni más espantable.

Un buque cargado de dinamita explota. Una población arde, la gente muere, se forman montones de cadáveres y en el estruendo de la catástrofe no se puede oír la voz angustiada del herido, ni el ¡ay! lastimero del muribundo, ni la súplica del que pelagra...

Recuérdense todos los grandes siniestros—que también en los siniestros hay grandeza—y ninguno habrá en la luctuosa historia de las desgracias humanas, comparable al de Santander...

Si debe de ser aquel un espectáculo pavoroso y horrible como ninguno otro semejante.

Madrid, el gran público de Madrid, no conoce todavía la que podíamos llamar, parodiando á Ayala, espantosa realidad... Ese privilegio, por cierto bien poco envidiable, de ser los primeros en lamentar desgracias inmensas, nos está reservado á los periodistas. A nosotros llegan, inmediatamente después que al Gobierno, los anuncios de esas hecatombes, que parecen producidas por el poder inmenso de un poder oculto.

Y muchas veces, al leer las referencias de las catástrofes, que luego damos á conocer en los periódicos, tiemblan las lágrimas en nuestros ojos, y al copiarlas, con mano insegura tiembla la pluma en ella.

Parécese este nuestro oficio á la profesión del cirujano, que practica amputaciones simulando serenidad imperturbable.

Nosotros referimos también cuanto sabemos, halagador ó adverso, y en ninguno de ambos ca-

sos nos juzga el lector mas que como instrumentos inconscientes, casi automáticos...

¡Oh, no es así! La prensa, los periodistas, al referir la catástrofe de Santander en que los muertos se cuentan por centenares y por miles los heridos, no pueden prescindir de su sentimiento, como el que más, generoso y humano...

Por eso hoy la prensa entona plegarias por las víctimas de la explosión é invoca en favor de los que sobreviven todas las conmiseraciones, todas las lástimas, las caridades todas.

Una ciudad incendiada inspira terror, pero también produce en el ánimo, por indiferente que sea, reacciones generosas...

Calixto Ballesteros.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

GACETILLAS

Lebrón descubierto.

Hace algunos días estubo en nada que un vecino de Oria no fuese víctima de un robo, cosa que se pudo evitar gracias al celo y buenas disposiciones del cabo de la Guardia civil que presta sus servicios en aquel término.

Hará algunas semanas que recibió el rico propietario D. Juan Bautista Martín Torres un anónimo por el que le exigían la suma de 15.000 pesetas, apercibiéndole que si no hacia entrega de ellas sería asesinado é incendiada su casa.

No hizo caso el Sr. Martín Torres de esta primera amenaza; pero he aquí que á los pocos días recibe otro anónimo redactado en parecidos términos, así como su convecino D. Segundo Reche Rodríguez, á quien se dirigieron también exigiéndole 175 pesetas.

Este último anónimo les fue entregado por Pablo Martínez Gomez, de aquellos vecinos, el cual dijo al Sr. Martín Torres, que al salir de su casa cortijo, dos hombres armados de escopetas le obligaron á que fuera al pueblo á entregar dicho anónimo y á recibir la cantidad que en este se exigía.

En vista de lo expuesto, el Sr. Martín dió parte al cabo de la benemerita, el cual distribuyó la fuerza á sus órdenes en forma conveniente para poder capturar á los ladrones en el momento en que fueran á recibir la cantidad, y salió acompañando al Pablo Martínez hasta el sitio que aquel señalara.

Ya llevaban un buen trozo de camino andado y comenzaba á sospechar el cabo de la guardia, de su acompañante, cuando he aquí que sus temores vinieron á confirmarse pronto al llegar á la rambla de Oria, en cuyo punto el Pablo Martínez comprendiendo que iba á ser descubierto, se dió á la fuga de improviso aprovechando la obscuridad de la noche.

Lo rápido de la huida no le dió tiempo al cabo para detener al sujeto, pero desde aquella hora comenzó á hacer pesquisas con tanto acierto, que á la mañana siguiente pudo capturarlo poniéndolo á disposición del Juzgado.

Otros heridos.

Segun noticias recibidas de Melilla, uno de los heridos en la acción del día 3, lo fué el sargento del Disciplinario, Angel Maturana, natural de Uleila del Campo (Almería) el cual recibió un balazo en un muslo, en el momento en que subido en un alto gritaba:

—Mi capitán, que se retiren uno á uno, que nos frien.—

Otro de los heridos en el mismo día es de Cuevas de Vera, se llama Francisco Carmona y tiene un balazo en la mano izquierda.

La lluvia.

Durante la mañana y el día de ayer, la benéfica lluvia cayó sobre nuestros campos.

¡Buena falta hacia! Desde el mes de Marzo—si no recordamos mal—no había caído una gota de agua, y no ya en los secanos, en las tierras de riego se notaba la falta del líquido elemento.

Por eso ¡cosa rara! no nos apenas ver nuestras calles llenas de barro.

Siempre que la lluvia ha venido á convertir nuestras vías en pequeños lagos navegables, hemos puesto el grito en el cielo, implorando auxilio de Dios, ya que la Corporación municipal no nos escuchaba; hoy nos quejamos también ¡vaya si nos quejamos! pero se atenúa nuestra pena de vecinos de una ciudad, ante la alegría que experimentarán los vecinos del campo.

Noherlessom no se ha equivocado por esta vez. Quiera Dios que siga acertando cuando vaticina lluvias para esta región, porque ya nos íbamos temiendo que entrábamos en el reinado de las siete vacas flacas, que sucedieron á las siete gordas (signo de la abundancia) según la relación bíblica.

¡Que llueva! ¡Que llueva! como dicen en el *Año pasado por agua*, y que el Ayuntamiento arregle las calles.

Y... ¡que llueva! Aunque no las arregle.

Algo sobre Melilla.

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los pasajeros del vapor *Numancia*, llegado aquí en la madrugada de anteaer, y al preguntarle cómo está aquel asunto, nos dijo entre otras cosas:

—Por lo que hemos oído, y hasta visto, el número de moros engruesa cada día, especialmente los de á caballo, y según lo que de esto se desprende, no tendrá nada de particular que en breve plazo puedan pasar de 50.000 los riffeños que se encuentren delante de Melilla.

A juzgar de la opinión de entendidos militares, con quienes hemos tenido ocasión de hablar, las fuerzas con que allí contamos en la actualidad y las condiciones en que se vienen batiendo nuestras tropas, es para nosotros algo desventajoso, no pudiéndose evitar la serie de ataques que vienen sucediéndose inutilmente, en parte, interin no se envíe allá una numerosa división y se empiecen las operaciones de una manera enérgica y definitiva.

Según rumores—concluyó diciendo el referido pasajero—que por allí circulan, recojidos de los moros de la Aduana, parece que los riffeños han asesinado al bajá; y es posible esto, por que nada se sabe de él hace días.

Y en cuanto al embajador, si no se encuentra ya en Fez, no debe tardar mucho en llegar á dicha población. Se espera que conteste á España para el día 9 á mas tardar.

Café Mendez-Núñez.

El conocido industrial y amigo nuestro D. José Alvarez, ha contratado al sexteto Sanchez, que con su variado repertorio, empezará una serie de conciertos esta noche en el café Mendez-Núñez.

En breve quedará abierto al público, el nuevo local que dicho señor está construyendo en el paseo del Príncipe y de cuyo elegante decorado tenemos las mejores noticias.

Nos alegramos de la iniciativa de nuestro amigo que nos proporcionará agradables veladas.

Lo sentimos.

Ha sido declarado cesante en su destino, el Depositario Pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Simón Morcillo de la Cuesta.

Futuras cesantías.

Según hemos oído, parece que se cree, ó por lo menos se teme, que una vez transcurrido el período electoral que comenzó hace días, vengan á esta Delegación de Hacienda algunas cesantías que han de ser muy comentadas.

Por hoy no decimos mas.

Subasta de fincas.

En virtud de providencia del juez municipal de Fines, se saca á pública subasta, para hacer pago á Sebastián Fernandez Martinez de la suma de 44 pesetas que le adeuda Juan Portero Fernandez, una casa cortijo, propiedad de este último, situada en la Cañada de las Cruces.

Dicha finca mide 50 metros de área superficial, y se compone de varias habitaciones de planta baja, cuadra y corral, con un pequeño ensanche que le rodea como de medio cuartillo de tierra de secano.

El remate tendrá lugar el día 17 del actual á las 12 de su mañana en el Juzgado de Fines.

Rasgo hermoso.

Según leemos en la prensa de Málaga, el obispo de aquella diócesis ha dicho que si desgraciadamente la guerra con Marruecos llegara á ser un hecho, y siguieran llegando á aquella población muchos heridos, cedería para hospital todo su palacio episcopal, menos las oficinas eclesiásticas, yéndose él á vivir al Seminario.

Hermoso rasgo es este digno de imitación.

Blanco y negro.

Ocho páginas dedica «Blanco y Negro» en su número del sábado 4 del corriente á los asuntos de actualidad, figurando entre ellas el retrato del general Macías, tipos del Riff, el crucero «Conde del Venadito», «Un moro de rey», por Huertas, varias escenas de Melilla, y el plano de dicha plaza.

Publica además una preciosa poesía de Velilla, titulada «La cruz de la playa», ilustrada por Gros: «El baile de las morratzas, tradición catalana, por E. Soler de las Casas, con dibujos de Galofre; «A ocho dias vista», por Royo de Villanova y Cilla; «Noviembre»; poesía de Bustillo, con ilustraciones de Gros; un dibujo humorístico titulado «Las grandes potencias ante el coco de Europa», «Sección recreativa» y otros trabajos de redacción.

Nuestro infatigable colega anuncia que habiendo recibido de su enviado especial, el notable artista Sr. Arpe, un abundante material artístico, dedicará por entero el número de la próxima semana á la cuestión palpitante. Dado el esmero que para todo demuestra «Blanco y Negro», cabe asegurar que dicho número será digno de la fama que disfruta tan popular revista.

La Administración de «Blanco y Negro» remite números de nuestra revista á quien lo solicite. Precio 20 céntimos ejemplar.

Para los gustos de la guerra.

Se ha deducido á todos los empleados de Hacienda de esta Delegación, el importe de un día de haber de sus respectivos sueldos, al objeto de contribuir á sufragar los gastos que ocasiona la guerra de Africa.

Cayó en la red.

Por una pareja de la benemerita del puesto de Roquetas, ha sido capturado un paisano, vecino de Enix, autor del delito de tentativa de violación en la joven, de la propia residencia, Dolores Arévalo Roda; cuyo acto iba á perpetrarlo en el sitio llamado «de la Hortichuela».

Dicho sugeto ha sido entregado á la autoridad judicial.

Alza de la recaudación.

La recaudación que por todos conceptos se ha obtenido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en el mes próximo pasado, ha excedido, comparada con la de igual mes del año anterior, en más de 190.000 pesetas.

Más vale así.

Tenedor de libros.

Se ha posesionado de su destino de Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, don Baldomero Garcia.

Voluntario á Melilla.

Anteaer se presentó en esta Redacción, al objeto de enterarse en donde podrian apuntar para ir en concepto de soldado voluntario á Melilla, un joven de Viator llamado Juan Sanchez Garcia.

En su acento y decisión se notaba el patriotismo de este buen español, que no titubea en abandonar su pueblo para ir al Africa á defender la madre España.

Reciba nuestros elogios el esforzado joven.

El «Lepanto».

Como dijimos en uno de nuestros anteriores números, se ha botado felizmente al agua en Cartagena, el hermoso crucero *Lepanto* de nuestra marina de guerra.

Al objeto de que nuestros lectores conozcan las condiciones del buque, que aun se halla en el dique flotante del arsenal de aquella ciudad, las apuntamos á continuación.

Eslora extrema, 102'17 metros; idem entre perpendiculares, 93'63, mango máxima, 15'45; pun-

tal, 9'91; calado máximo, 6'10; desplazamiento, 4.876 toneladas métricas.

El casco es de acero Martín Siemens, suministrado por la sociedad siderúrgica de Duro y Compañía de la Folgura; tiene doble fondo y cubierta protectora, constituida esta última por dos y tres series de planchas de acero de 5 y 7 centímetros de espesor.

Las máquinas se han construido en Barcelona, en los talleres de la afamada sociedad «La Maquinista terrestre y marítima». Son de triple expansión, horizontales y destinadas á mover dos hélices, una á cada costado. Recibirán el vapor de cuatro calderas dobles, que trabajarán á nueve kilogramos de presión efectiva. La fuerza desarrollada deberá ser de 7.800 con tiro natural y 11.550 con tiro forzado.

La velocidad máxima que se espera obtenga el buque en sus pruebas oficiales, no bajará de 20 millas por hora.

Montará el *Lepanto* cuatro cañones Gonzalez Hontoria, de 20 centímetros, seis de 12 centímetros también Hontoria, 2 Nordenfeldt de 57 milímetros, 2 también Nordenfeldt de 42 milímetros, 2 cañones revolver Hotchkis de 37 milímetros y dos ametralladoras de 11 milímetros.

Donativos.

Nuestro amigo y paisano D. Rafael Fernandez Rodriguez de Soria se halla, como saben nuestros lectores, en Villacañas, repartiendo el producto de la suscripción que abrió en Lorca para socorro de los inundados de aquel pueblo.

Ha socorrido el día 5 á 352 familias inundadas y repartido 42 equipos para niños de un mes á cuatro años.

El reparto se hizo en la Casa-Ayuntamiento á presencia de muchas personas.

Las señoras y señoritas, que han confeccionado los lechos de los niños y ropa á los huérfanos, han sido las siguientes:

D.ª Francisca Cepeda de Segoviano, D.ª Juana Perez de Molina y D.ª Manuela Cepeda, señoritas Consuelo Segoviano, Flora Molina, Filomena Molina, Victoria Molina, Rafaela Pardo, Soledad Pardo, Juana Lopez, Trinidad Lopez, Dolores Lopez, Maria Abijón, Bernarda Zaragoza y Juana Molina.

Señores que componen la Junta de Socorros: Presidente: D. Jesús Segoviano y Roman.

Vice-presidente: D. Francisco Antonio Villalobos (cura párroco).

Depositario: D. Francisco Maqueda y Diaz (presbítero).

Interventor: D. Antonio del Pozo y Rubio (regidor sindico del Ayuntamiento).

Secretario: D. Julian Lopez y Lopez (propietario).

Vocales: D. Miguel Lopez y Jimenez (presidente del Ayuntamiento), D. Protó Lopez Lopez (primer teniente alcalde), Dr. D. Juan Gonzalez O'Farril (subdelegado de medicina del partido de Lilloé, D. Felipe Carnero y Portocarrero (propietario industrial) y D. Antonio de Alba y Marchante (administrador de D. Francisco Martinez Rivas).

La suscripción asciende á la cantidad de 4.052 pesetas.

Una víctima.

Segun dice *La Correspondencia de España*, una de las víctimas que han sucumbido en la catástrofe de Santander, es el ingeniero de caminos don Ricardo Santamaria, que tan conocido era en esta capital.

Deseamos que la noticia no se confirme y que nuestro antiguo amigo no haya sufrido lesión alguna.

Temores de una catástrofe.

Ayer tarde á eso de las tres y media recibimos la noticia de que á regular distancia de la playa había volcado uno de los barcos de la pesca del *bou*, habiendo salido en su auxilio tres bajeles que se hallaban atracados frente á las Almadravillas.

Inmediatamente nos personamos en el muelle de Levante y, en efecto, ya volvían las lanchas auxiliaadoras y la compañía del bajel naufragado.

Cuando llegó este á tierra, se presentó al Comandante de marina, nuestro apreciable amigo Sr. Sidrah, el patrón del barco naufragado que venía á bordo del bajel compañero y él le dió cuenta de lo acaecido.

Venían en pareja como es siempre costumbre en estos barcos, cuando el *San Pablo*, de la propiedad de D. Antonio Diaz, recibió un golpe de mar enorme por la popa, volcándose sin que sus tripulantes tuvieran tiempo de evitarlo.

La pareja comenzó á hacer señas mientras los naufragos luchaban con las olas, señas que fueron vistas desde este puerto y ante las cuales salieron los tres bajeles auxiliaadores.

En el barco pareja se recojieron los tripulantes del bajel naufragado y este lo dejaron á unas 4 millas de tierra abalizado y sujeto con un ancla hasta que el mar serene y puedan ir á recojerlo.

Afortunadamente, lo que nos alegramos, se han salvado todos los tripulantes, que llegaron á tierra hechos una sopa.

Al saltar les abrazaron sus familias que se hallaban en la orilla del mar con la impaciencia que nuestros lectores pueden figurarse.

Exceso de original.

Con motivo de los sucesos de Melilla y haber recibido en estos días bastante original referente á la cuestión palpitante, nos ha sido imposible dar cuenta á nuestros lectores, á su debido tiempo, de las sesiones de la Diputación provincial.

Aunque tarde, hoy nos ocupamos de ellas para que conozcan nuestros abonados lo que en dicha corporación se trató confiando en que nos dispensarán este retraso, que ha sido, repetimos, debido solamente á que se enteren antes que de otra cosa de los asuntos de Melilla.

Solar.

Se vende un espacioso solar, con buenos cimientos, en sitio muy concurrido y por un precio barato.

En esta imprenta darán razón.

Santos del día.

Día 6 Jueves. La Dedicación de la Basílica de

Salvador, Sts. Teodoro, sold., y Alejandro mrs., Ursino, ob., y cf. y Eustolia y Sopatra, vgs.
Liturgia: La misa y oficio divino de la dedicación de la Basílica del Salvador con rito doble color blanco.
Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Ntra. Sra. del Mar en el Sagrario.

Juzgado municipal.

DIA 7.
Nacimientos
José Aguilar Rivas, Alberto Abad Carretero y Juan García Parra.

Defunciones.
Salvador Cortés Guillen, Carmen Benavides Escamez, Cristina Herrada Hernandez, Eloy Moreno García, Luis Pomares Moya y José Castillo Marqués.

CAMPAÑA UVERA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. SGOBEL Y DAY DE NEW-YORK.

Nuestra consignación de barriles por vapor «Pohatan», la hemos vendido de 6.12 a 2.25 duros. Todas las muestras estaban más ó menos picadas. Mercado sin variación.

Telegramas.

MELILLA.

Envío de tropas

Madrid 7, 11 m.
La fragata «Navarra» se encuentra alistada para conducir á Melilla un batallón de infantería de Marina.

Sigue el entusiasmo en todas las capitales. - Perpen.

Pesimismo

Madrid 7, 11:30 m.
Aumenta el pesimismo en la cuestión de Melilla. Hay agitación en las kábilas de la Argelia.

Algunas de ellas han acudido para unirse á las del Riff. - Perpen.

Ofrecimientos.

Madrid 7, 12 m.
Siguen los ofrecimientos al Gobierno para comprar fusiles Maüsser.

Continúan celebrándose manifestaciones en distintos puntos en honor de nuestro ejército.

Continúa interrumpido el cable de Melilla. - Perpen.

Operación.

Madrid 7, 3 m.
Según noticias recibidas de Melilla, para hoy preparaba una gran operación el general Macías con objeto de que se aprovisionara para varios días el fuerte de Cabrerizas, se recojan cadáveres y se restablezca la comunicación telefónica hace días interrumpida. --- Perpen.

Ovaciones

Madrid 7, 8 m.
Hoy han marchado á Andalucía desde Valladolid y Valencia, los regimientos de Toledo y Mallorca, despidiéndoles en ambas capitales con ovaciones muy entusiastas y patrióticas. --- Perpen.

Continua el cañoneo.

Madrid 7, 9 m.
Las noticias oficiales recibidas hasta hoy dicen que continúa en Melilla el cañoneo, aunque lentamente.

En la plaza no ocurre novedad hallándose casi terminados los barracones. --- Perpen.

Donativo.

Madrid 7, 9:30 m.
Telegrafian de la Habana, diciendo que el Banco Español de aquella capital ha donado 5.000 pesos para contribuir á los gastos que origine la guerra. --- Perpen.

Fusiles,

Madrid 7, 9:50 m.
Ha salido de Bremen el crucero Reina Mercedes, conduciendo los 10.000 fusiles Maüsser.
Bolsa.
4 por 100 interior, 62-75.
4 por 100 exterior, 73-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 31-00.
Paris á la vista, 22-95. --- Perpen

Más cadáveres.

Madrid 7, 11 m.
En Santander han extraído los buzos quince cadáveres más y algunos restos.
El Sr. Gamazo ha visitado á todos los heridos. --- Perpen.

Más víctimas,

Madrid 7, 10 m.
Los últimos telegramas recibidos de Santander anuncian haber fallecido ciento treinta y ocho personas de las que se hallan heridas. --- Perpen.

Huelga.

Madrid 7, 11 m.
Se han declarado en huelga los empleados de los tranvías de Marsella habiendo ocurrido de sórdenes.

La policía ha dado varias cargas, resultando algunos heridos. --- Perpen.

Partida,

Madrid 7, 10 25 m.
A la partida que se ha presentado en Santa Clara, les han causado las tropas dos muertos y cinco heridos.

Además han cogido á uno de ellos, habiéndose presentado á la tropa otro.
Les han recogido 39 caballos. --- Perpen.

AL COMERCIO

Cobros de toda clase de ordenes, facturas, pagarés, recas, etc.; desde UN DOS POR 100: gestión por la vía judicial y extrajudicial, idoneidad, actividad, garantía, y reserva sumas en los asuntos. Razón calle Navarro Rodrigo, núm. 30 bajo. de 9 a 11 y de 3 á 4.

DEPÓSITO DE

HARINAS PULVERIZADAS REFINADAS marca EL GALLO

Arroces Azúcares Bacalao Jabones Sulfatos y Alambres.
Almacenes de D. José González Egea Paseo de San Luis, MALECON ALTO

Aldax, dentista

Horas de consultas, de 11 de la mañana á 3 de la tarde.
Recibe órdenes para pasar á domicilio.
Vive: Fonda del Ma'aguño, calle del Sto. Cristo.

SERRIN DE CORCHO

De superior calidad, se vende en el Puerto, en fábrica antigua de Heredia, á precio módico

Alambre galvanizado

PARA PARRA ES.
La primera partida llegará dentro de pocos días. Calidad superior como antes.
Thomas Morrison y compañía.

Almueda.

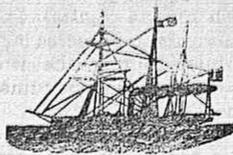
De muebles de una á dos de la tarde exceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

Se vende

una celdera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.
En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

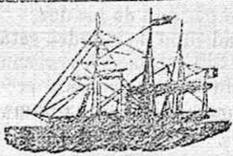
Clase preparatoria

de francés para los alumnos que han de exmarse en este Instituto.
Calle de Barceló número 7. 1-8



Vapor «Nuevo Extremadura»

Saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre para: Cádiz, Algeciras, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.
Admito carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



El magnífico vapor Sagunto,

saldrá de este puerto el día 8 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cetta
Consignatario Luis Campos.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la ESCROFULA, ANEMIA, Tisis y otras enfermedades.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

QUESOS

de bola y gruyere, saichichón de Vich, chorizos Estremos, conservas de carnes y pescados y las especiales mantecas de Dinamarca y Gijón acaban de recibirse en el

Bazar de Ultramarinos del Ma'aguño Santo Cristo, y Marquesa 1.

GRAN DEPÓSITO

muebles de madera encorvada

Se acaba de recibir una gran remesa de estos muebles con asientos de rejilla y de madera.

Hay tambien de las demás clases de muebles, como son cómodas, entredoses, lavabos masas de noche, espejos, etc. etc. á precios baratísimos.

Bazar del León

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.
Asista á los partos y consulte á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Bacalao de Escocia,

sin espinas, aceitunas sevillanas y queso de bola superior, se han recibido y se expenden en el establecimiento de Francisco Lozana, «La Independencia» Ricardos 8.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PTAS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- PRESIDENTE (Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.)
VICEPRESIDENTE. Sr. D. Pedro de Novo y Olson, iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO. Sr. D. Ramon Auñón y Villalón, capitán de navio y Diputado á Cortes.
VOCALES. (Excmo. Sr. D. Angel Anzar Butigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de La Correspondencia Militar. Excmo. Sr. D. Antonio Farragés, Marqués de Monte-Roig Diputado á Cortes Sr. D. Luis Ferrández de Cañedo, Banquero en Madrid. Sr. D. Ramon Caenno y Sacchez, comerciante en Santander. Sr. D. José Maria Amieva, Banquero en Santander.)

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una

SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMAS EN 25 AÑOS.

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinan sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

Amortización de acciones durante los 25 años.

25	Acciones amortizadas en 5.000 pesetas.	125.000
25	id. id. en 1.000 id.	25.000
25	id. id. en 400 id.	10.000
125	id. id. en 250 id.	31.250
250	id. id. en 125 id.	31.250
9.550	id. id. en 50 id.	477.500
30.000	id. id. en 25 id.	750.000
40.000		1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano S. Muniesa, Sres. J. Candela y C., Sras. I. Salcedo hijo y C., Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis F. de Cañedo. En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Bonat, Gerente del Ferrocarril de Manresa á Berga, Canals, 11; Sras. Fabregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sras. Roura y C., y los Sras. Arnús y C. En las demás provincias, en casa de los principales banqueros. Y EN ALMERIA, SRES. SPENCER Y RODA, BANQUEROS.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías
Capital social efectivo Pesetas 12.000.000
Primas y reservas 40.697.900
Total 52.697.900

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía naciona ras osate guntro contra los riegos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre a vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida score dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido á primas más reducidas que cualquier. Dirijirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Casero, Tiendas 23 y Perca 2, Almería.

SEÑORAS

EL JABON VINOLIA

es la novedad del día en Inglaterra Nada mas delicado y sensible que los jabones y perfumes de esta acreditadísima marca

Se acaban de recibir directamente de Londres casa de Fernando S. Estrella Principe 26.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya. SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11. - Tiendas. - 9 y 11.

Se ha recibido un gran surtido de coronas de flores artificiales y Porcelana; Agre-menes, piñes marabú y otros muchos artículos propios para la presente estación.

Almudón superior de la tan acreditada marca Gato.

9 y 11. - Tiendas. - 9 y 11.

EL PENSAMIENTO.

EL JAPON

5-REAL-5 GRAN ESTABLECIMIENTO DE

EMILIO DIAZ,

Se reciben diariamente las novedades para la presente estación.

ESPECTACULON

Teatro de Novedades.

Compañía cómico-lírica por secciones.

- 1.ª A las 7 y 1/2 LA MASCARITA.
- 2.ª A las 8 y 1/2 EL AÑO PASADO POR AGUA.
- 3.ª A las 9 y 1/2 EL DUO DE LA AFRICANA.
- 4.ª A las 10 y 1/2

LUIS EL TUMBÓN Ó DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS.

Entrada para cada sección 20 céntimos.

SOLUCION AL JEROGLICO ANTERIOR
La mujer odia á la serpiente por rivalidades de oficio.

ROMBO.

Sustituyendo los puntos por letras, ha de leerse horizontal y verticalmente:

- Vocal.
- Nombre de mujer.
- Capital española.
- Nombre de mujer.
- En los tejados.
- Tiempo de verbo.
- Vocal.

Casos y cosas.

Los errores del teléfono.
Un abonado se pone en comunicación con su médico y le dice:
—Mi mujer se queja de un gran dolor de cabeza y de cierta pesadez en el estómago.
El médico contesta:
—Eso será un catarro.
El abonado:
—¿Qué debo hacer?

En este momento la central cambia la comunicación y el marido recibe la respuesta de un mecánico á quien acaba de consultar el propietario de una máquina.

El mecánico:
—Dejela usted enfriar durante la noche y después le da usted martillazos durante una hora.

Dos rivales, Carlos y Juan, se hallan de visita en casa de su adorado tormento, y el primero dice:

—No hay remedio, Matilde, tiene usted que decidirse por uno de los dos.

—Es verdad: uno de ustedes está de más en mi casa.

Carlos y Juan se levantan precipitadamente y entonces Matilde exclama:

—¡Síntese usted, Juanito!

Gaceta.

Día 4.

PRESIDENCIA.—Real decreto, disponiendo que el director general de Administración local, D. José María Jimenez de Lema, se encarga interinamente del Gobierno civil de Santander, por fallecimiento de don Manuel Somoza.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que el subsecretario del Ministerio se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general de Administración.

FOMENTO.—Real orden, dictando reglas para el cumplimiento del art. 51 de la ley de Presupuestos vigente.

ULTRAMAR.—Real orden, desestimando

la alzada interpuesta por el alcalde municipal de Rancho Velez contra la resolución del Gobierno general de Cuba, que declaró improcedente la competencia entablada por aquel Municipio al Juzgado de primera instancia de Sagua la Grande, con motivo del embargo de rentas del ingenio «Triunfo», de D. Vicente Lastres y Rodríguez.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VN.	
Gramos.			
Cebada.	fanega	25	00
Trigos.	fanega	30	00
Maiz.	fanega	31	00
Semillas.			
Alubias largas.	arroba	13	16
Idem cortas.	arroba	11	12
Garbanzas.	arroba	21	40
Idem de Castilla.	arroba	50	70
Lentejas.	arroba	8	10
Alpiste.	fanega	80	90
Arroces.	arroba	18	24
Harinas.	arroba	16	24
Coloniales.			
Azúcares.	arroba	41	56
Cacaos.	quintal	759	900
Cafes.	quintal	740	900
Tes verdes y negros.	libras	12	30
Bacalao Noruego, 1.º, 2.º y 3.º.	quintal	33	42
Jabon Rocamora, «Moreno».	arroba	120	124
Idem Lacarcel, pinta azul 1.º.	arroba	152	169
Idem Quacada, blancos, morenos.	arroba	100	144
Azafranes de Albacete.	libras	130	140
Líquidos.			
Aceto.	arroba	58	60
Petróleo.	caja	54	86
Vino.	arroba	32	40
Vinagre.	arroba	14	20

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Grauada.	9'30 n.	12 m.
Canjayer y parte Poniente.	9'30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones hará una hora antes de las salidas de los correos.
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana.
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 5'30 de la tarde.
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11'30 de la mañana.

LA MUTUAL LIFE. Compañía de seguros sobre la vida del mundo.
COMPANIA 3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo accionando su activo á mas de 907.171.795 de Nueva York.
Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.
1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
2.º Es la mayor compañía de seguros en toda España.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ.—Escultor, lapidario y marino. Ha establecido en la calle de los Aljibes, frente al teatro del Alcazarr, y ofrece sus trabajos en especial construcción y reparación de estatuas, etc. Hoy, lapidario de 10 años.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca, Tes—37 recomendaciones industriales.
Depósito general: calle Mayer, 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid

Depósitos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

Berlandieris para terrenos calizos.
En los grandes viveros de Mr. Resseguien en Perpignan, se ven los raigales de Berlandieri seleccionados á 100 fr. los 100.
En dichos viveros se expenden tambien rupestris seleccionadas cord folias y todas las mejores variedades de plantas americanas.
Dirigirse para pedidos etc. á D. Antonio Luque, Bajada, 1, Almería.

A los mineros y agricultores
Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueb: á disposición de los agricultores, garantizando el resultado

En una economía sobre los mejores estiércoles de no 700 p.º, y con el beneficio de evitar larras y malar yerbas economizando trabajo y proporcionando sol acchan abundantes así de aselo, como de toda siate-plantas. Especialidad contra las enfermedades des-plantas.

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D.ª Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrantas de señora y tambien de las ingles.
En la plaza de Careagas número 1. darán razón. 39

FALTA DE FUERZAS
MEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL KIEMRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes, hacee todo para la salud.
De Venta en todas las Farmacias.
Tel: 40, 42, R. St-Lazare, Paris.

El crédito General Español, merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premio, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carries Sur de España (Linare Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belg, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600.000 francos.
Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra suscrita á el crédito general español, estisfciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600.000 500.000, 300.000 250.000, 150.000, 100.000, 50.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, 500 y

200. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lujar y pueden dirigirse tambien al Sr. Administrador de este distrito

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, anorexia ó vómitos, náuseas, indigestión, acidez, flatulencia, hinchazón, etc., en general para todas aquellas molestias que resultan de malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Gilebo: Toruan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Bar: Juan Vivas Perez, Soles 1.
Precio de cada frasco 25 reales.

NARANJAS
Para la próxima faena se han recibido los clavos cortados, especiales para las cajas de envase.
EL CANDADO
Gimeno Peón y compañía,

NADIE SE SUSCRIBA A NOVELAS.
SE ALQUILAN EN LA SIGUIENTE **CONDICIONES.**
Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.
Se admiten abonos: un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos.
A las personas que se abonen por un mes, hasta fin de Enero próximo se les regalará un magnífico Almanaque de pared para 1894.
16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.
Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.
Remitiendo 30 céntimos en sellos á esta casa se mandará números de *La Ultima Moda*.
16, Real, 16 —Almería.

La Epilepsia ó accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, aferecia y mal de St. Pap en Cataluña; y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las **PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS OCHOA**. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecian estos accidentes mas de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.
La Erisipela CURACION PRONPA Y RADICAL CON las **PILDORAS DE OCHOA**. La Erisipela de la cara y cuello exultado desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón nen la ventaja de neutralizar el virus que neutralizando el virus virus variólico, por lo tanto, productor de élle, el eritema no desde las primeras dosis, lo se estiendo mas alla del sitio sintomas de la enfermedad se donde se manifiesta y la enfer-modifican notablement, el bus meded desaparece rapidamente es poco concreto y no formasea. Para detalles completos del grueso costra, origen de las tratamiento de estas enfermedada cicatrices, y por esta razón lo de, se dan prospectos gratis, quedan hoyos en la car, y la dirigidos á Don B. Ochoa, curac ón es rapida y segura, Magdalena 27, MADRID.
Depósitos en Almería: D. Juan Vivas Perez y en las principales farmacias de España, Canarias, Balears, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

SE ALQUILAN NOVELAS.

SE COMPRAN NOVELAS.